Conclusiones de la Cumbre de Iténez serán la base para planificar el desarrollo provincial
P.8

Deportes
Atlético San Borja a la Nacional B
P.17

el GUARDIÁN BENIANO

Bs. 5
Edición 6 • Provincia Ballivian - Beni

PERIÓDICO QUINCENAL

Primera quincena
septiembre de 2015

Tres meses gobernando con las provincias

Alex Ferrier presente en las provincias Benianas
P.11

Un POA nefasto para San Borja

Se cargó más recursos a los gastos recurrentes para disponer alegremente de esos recursos. Gonzalo Guiteras P.10

Reyes
Se desarrolló el encuentro social reyesano para aprobar POA 2016
P.6

Rurrenabaque
Se conforma COE Municipal a la cabeza del ejecutivo edil
P.4

El tema que está de moda ¡Reelección!

Este ultimo fin de semana la Coordinadora Departamental por el Cambio (CODELCAM) decidió apoyar la repostulación del presidente Evo Morales y del vicepresidente Alvaro García a las elecciones de 2019.

"Exigir a la Asamblea Legislativa Plurinacional la aprobación inmediata de la reforma parcial de la Constitución Política del Estado para permitirnos planetear la repostulación de los compañeros Evo-Álvaro en la siguiente elección general, a fin de poder concretar todos nuestros proyectos de desarrollo estratégicos", señala la resolución de la Codelcam.

organizaciones sociales orgánicas al Movimiento Al Socialismo (MAS) y sus militantes no debaten si se modificará o dejará intacta la Constitución Política del Estado (CPE) de 2009, discuten si la modificación debe allanar el camino a una repostulación indefinida o a una adicional, con límite, para Presidente y Vicepresidente del Estado; una repostulación, naturalmente, que busca una futura reelección.

Se reconoce que este debate, aunque al parecer solo sea de forma, es de capital importancia para el futuro inmediato de la democracia y del país y, sin duda, su discusión encontrará su lugar en diferentes espacios de la opinión pública; sin embargo, aparentemente se ha dejado de lado el significado de la reelección en general para el país, para la democracia, para el sistema de partidos, para la manera de hacer política en Bolivia y para la propia construcción del Estado Plurinacional.

Un hecho probable en este tema, por ejemplo, es que si la modificación de la CPE tiene lugar, en el futuro vendrán otros políticos de otros partidos que podrán quedarse, constitucionalmente, lustros en el poder. Habría que preguntarse si eso es deseable, conociendo la débil institucionalidad estatal y sabiendo lo sencillo que ha sido para distintos Ejecutivos de los gobiernos de turno cooptar al resto de los poderes, merced a la mencionada debilidad.

Lo anterior se dice con una mirada prospectiva, hacia adelante; no obstante, si se vuelca la vista a la historia de Bolivia, destaca lo que muchos analistas (entre ellos la exsenadora Erika Brockmann) llaman el "imaginario" caudillista de la política boliviana. La historia lo demuestra una y otra vez. Los partidos tienen la vida de su caudillo: muerto (biológica o políticamente) el caudillo, muerto el partido.

¿Quién pide una nueva postulación a la reelección? "El pueblo", señalan los voceros del MAS. Sin embargo, aquí hay que apuntar lo que Mayorga hace notar para dar cuenta de la complejidad de la organización partidaria del MAS. Existe una 'hibridación', mezcla o combinación del liderazgo de Evo Morales, lo que se ve, por ejemplo, en su difusa situación, cuando al mismo tiempo es Presidente del Estado, presidente de su partido y presidente simbólico de las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

Cuánta razón tiene el Gobierno al criticar a la oposición porque los perdedores de siempre, siempre vuelven a postularse para intentar llegar a la presidencia. ¿Acaso nosotros, los vilipendiados amantes de la selección boliviana, vamos a ir a pedir revancha a Argentina por el 7 a 0 humillante que nos ha propinado? ¿Acaso jugando tres o cuatro veces (en un sitio que no sea La Paz) vamos a lograr meterle un gol o hacerle cosquillas a ese gigante del balompié mundial? Por pundonor y orgullo deportivo habría nomás que retirarse con los cachos bajo el rabo.

Eso sí, en el fútbol siempre hay revancha. Aunque la venganza nunca es buena porque mata el alma y la envenena, los futbolistas deben estar con el ojo en tinta y apuesto que en el partido oficial por las eliminatorias mundialistas los players de la Verde van a jugar como fieras y seguramente Lionel Messi y los suyos pedirán hora, en el estadio Hernando Siles.

Pero, en política no es lo mismo ni es igual. ¿Qué de nuevo puede ofrecer un candidato perdedor a los votantes? ¿Un nuevo peinado? Está claro que se apuesta al desgaste. Y esa opción como opción es, cuando menos, patética. Es como aquellas mujeres que creen que por no quedarse a vestir santos tienen que tomar lo que se les ofrece. En facilito: la última opción.

Ahora, eso de requete postularse a la presidencia y cambiar la Constitución para seguir en el cargo tiene un tufillo antidemocrático. El poder perpetuo, los partidos caudillistas... son, al menos, una demostración de que en el partido de gobierno no hay cuadros nuevos. Y el recambio es lo más importante para la subsistencia de una sigla política.

No es culpa de los líderes. Ya lo dijo una dirigente: "Ninguna mujer está a la altura del Vicepresidente", palabras más o menos. Así el machismo empieza en casa. Por lo visto, en las siguientes elecciones presidenciales se repetirán los candidatos: los perdedores de siempre contra el ganador de siempre. En este escenario, lo más lógico es que el resultado se repita.

Son los mismos jugadores goleados que vuelven ilusionados a la cancha. Si esto es así: jugarán como nunca y perderán como siempre. Me moría de ganas por ir al restaurante de Evo Morales en Chapare. Yo, personalmente, sí le creí aquello de que un día dejaría la presidencia y se dedicaría a la cocina. De momento habrá que esperar. (E.O.R.A.)

elguardianbeniano.wordpress.com
Jhonny Leigue Zamora
Gerente General
Lic. Oscar Morales Escobar
Director General
Raisa Roca
Jefe de Publicidad
Rocio Laura Avendaño
Diseño y Diagramación
COLABORADORES
Rodrigo Mariaca
Abel Rojas
Daniel Ticona
Rurrenabaque
Ing. Max Morales
La Paz
Aida Guardia
San Borja
Walter Lozada
Distribuidor San Borja
Renzo Otta
Santa Rosa
Hipólito Cuellar
Jhonny Mocho Guarena
Reyes
Antonio Suarez
Deportes
PUBLICIDAD
671 50666 - 672 82001

Colegio Particular MARYLAND
Fundado el 3 de Septiembre de 1986 de acuerdo a RM 1188/86
Su primera Directora la Prof. Dalinda Hurtado de Balderrama
Desde 1990 se hace cargo de la Institución la Prof. Magali Martinez Daguer

promocion 2015

Colegio particular Mixto MARYLAND
29 Años de mucha historia

Una de las Instituciones educativas con mayor prestigio en la ciudad de San Borja es el Colegio Particular Mixto Maryland, un centro formador de grandes personalidades a nivel Departamental y Nacional por sus aulas ha pasado muchos alumnos que hoy en dia son referentes de exito, para conocer mas de este prestigioso colegio conversamos con su Directora y propietaria la Profesora Magali Martinez Daguer.

Pretendemos formar hombres idóneos con altos valores éticos y morales preparado para responder en toda área hombres y mujeres completos , con las capacidades necesarias para que puedan formarse profesionalmente en las casas superiores del país, para que puedan a futuro ser Profesionales responsables y que estén a la altura de los grandes desafíos de esta sociedad moderna acompañados eso si de los valores principales siendo hombres de bien para la sociedad, nos manifestaba la directora.

Respetuosa como siempre nos comenta; pasaron por nuestras aulas muchos de los que ahora ejercen espacios en el Gobierno Central, departamental, municipal o desarrollan actividades privadas siendo profesionales de éxito, seria muy malo de mi parte mencionar solo alguno, podemos sentirnos orgullosos de haber formado buenos bachilleres que prosiguieron sus estudios en las diferentes Universidades y hoy sirven a su país desde distintas áreas y actividades.

Nuestra comunidad educativa es muy solidaria gracias a Dios aun sostenemos esta unidad educativa con niveles de calidad en cuanto a formación académica se refiere tratando siempre de mantener los valores eticos y principios con los que fue creada esta institución.

Para concluir debo manifestar con gran satisfacción ver los resultados, el producto de ese trabajo que uno realizo, soy una persona feliz cuando algún persona me para en la calle y me dice Directora como esta? o me saluda, me participan de sus logros y ese tipo de reconocimiento es lo que llena a un educador, que sus alumnos lo recuerden y de hecho guarden ese afecto hacia la persona. Mientras Dios nos de la fuerza para seguir adelante seguiremos con esta dura tarea de formar nuevas generaciones concluyo la Profesora Martinez

Rosa J. Ramirez Reina Secundaria

Sara Ramirez Reyna Nivel Inicial

2do de Primaria

promocion 2015

Prof. Magaly Martinez Daguer
Egresada de Psico Pedagogia
Hija de Doña Celia Daguer Barba
Don Arnulfo Martinez Duran
Madre de tres Hijos
Harry Arnulfo Roca Martinez
Felipe Daniel Roca Martinez (+)
Cicely Gutierrez Martinez

Primera quincena septiembre de 2015
el GUARDIÁN

Rurrenabaque se prepara para la llegada del Fenómeno del Niño

Se estructura el COE Municipal

En fecha 4 de septiembre en la ciudad de Rurrenabaque Gobierno Municipal, organizaciones sociales y sociedad civil se reunieron en para estructurar el COE Municipal, el mismo a la cabeza del Alcalde Municipal de este municipio el Sr. Cleto Dávalos, detalles de esta conformación nos la dio a conocer el Presidente del Concejo Municipal de Rurrenabaque el Sr. Pablo Ferreira:

Estamos muy preocupados por los anuncios que nos hacen los distintos organismos que supervisan el tema climatológico quienes aseguran que los efectos del fenómeno del Niño serán muy duros en nuestra región, es por eso que no queremos ser sorprendidos por los desastres, la lluvia los vientos sobre todo con las inundaciones es por eso que el día de hoy se ha llevado adelante la estructuración del COE Municipal, a la cabeza del Ejecutivo Municipal conjuntamente con el presidente del Concejo y luego siguen los demás estamentos correspondientes manifestaba el Sr. Ferreira.

Acoto; Se debe trabajar en los puntos de más alto riesgo en nuestra población, los defensivos son una obra vital no solamente para proteger a la población de Rurrenabaque sino al Aeropuerto y a la hermana población de Reyes es por eso que estamos tomando las previsiones necesarias trabajando en doble turno, creando espigones para atacar a la Isla que es la que nos causa problemas, Se ha hecho un par de reformulaciones al presupuesto del 2015 para ver los recursos e invertirlos en este tema que es vital para nuestro municipio, estamos interviniendo en la Isla haciendo un canal de 30 metros por unos 6 metros de profundidad y estamos direccionando las aguas tratando de ganar sedimentación en esta área que nos a devastado en la anterior inundación.

Para finalizar debemos decirle al pueblo de Rurrenabaque que sus autoridades están preparadas y que no volverá ocurrir lo que sucedió el 2014, estamos preparados en la parte preventiva como también la de apoyo, con albergues, salud y alimentación, concluyo el Presidente del Concejo Municipal de Rurrenabaque el Sr. Pablo Ferreira.

La Sub Gobernación de la Provincia Ballivian no pierde el tiempo

Conseguimos recursos adicionales para proyectos productivos (Norberto Mendoza)

En una de nuestras tantas visitas al municipio de Reyes pudimos consultar con el Sub Gobernador de la Provincia Ballivian acerca de los trabajos que se vienen desarrollándose en estos setenta y cinco al mando de la Sub Gobernacion el nos manifestaba lo siguiente: Hemos realizado el POA 2016, que se estructuro en Rurrenabaque en una cumbre con los 4 municipios integrantes de la Provincia donde se ha destacado el apoyo a la ganadería, asistencia técnica, mejoramiento genético y repoblamiento, participaron más de 300 comunidades y todas sus autoridades, la integración Caminera fue otro tema importante, la carretera San Borja- Reyes está aprobada por Ley Departamental es en ese sentido que este año vamos a intervenir en ese camino, que es muy importante para nosotros porque integraría en el tema turístico a San Borja y al Municipio de Reyes.

Así mismo confirmaba que se había conformado a nivel Provincial el Concejo de control social de la Provincia Ballivian a la cabeza ahora de Reyes luego de Rurrenabaque y posteriormente San Borja y Santa Rosa, lo que contempla ya que este concejo cuenta con su presupuesto para el 2016, dotándole de la mayores comodidades para su funcionamiento como ley le ha otorgado las prerrogativas atreves de la asamblea departamental este concejo va hacer una fiscalización a la Sub Gobernación y a los Corregidores

También manifestó que el 1 y 2 de Octubre se llevara adelante la cumbre de seguridad Ciudadana con todos los actores de la sociedad civil, ya se han cursado las invitaciones, queremos estructurar un plan estratégico en el tema seguridad ciudadana, constituyendo los concejos de seguridad ciudadana a nivel municipios, queremos equipar de mejor manera a la policía y establecer un punto policial allá en Australia que es la frontera de la Provincia Ballivian, también estamos planteando tener una Policía Caminera dependiendo de lo que se defina en la cumbre donde esperamos la participación del Ministro de Gobierno y el Gobernador del Departamento del Beni.

En diciembre queremos resaltar el aniversario de nuestra provincia dándole la connotación que se merece y la relevancia e importancia como una provincia destacada del departamento, para ello estamos coordinando con las diferentes autoridades de la Provincia para esta celebración.

En cuanto al desarrollo productivo hemos logrado unos fondos adicionales atreves del Ministerio de Desarrollo Rural en el tema de Piscicultura, tenemos un proyecto por municipio aprobado para este 2015 con un aproximado de un millón de Bolivianos, ahora cada municipio debe definir en qué comunidad se va desarrollar este proyecto productivo, concluyo Norberto Mendoza Sub Gobernador de la Provincia Ballivian.

¿Cómo incrementar los ingresos en turismo?

Existen al menos tres vías para incrementar los ingresos operativos en el rubro, especialmente en lo referente a las operadoras de turismo local; el incremento del número de turistas, el incremento del número de días de estadía y el incremento del gasto diario por turista.

Cada empresa debe desarrollar sus propias estrategias, tomando en cuenta aspectos como su capacidad de carga logística, el área más débil y el área que arroja más rentabilidad, para así priorizar las acciones a implementar. Desde luego, para este análisis es imprescindible contar con un adecuado análisis de costos y de precios.

Para mejorar las estadísticas anuales de cada uno de estos pilares, es preciso conocer las motivaciones del segmento de mercado objetivo, qué es realmente lo que a los visitantes les llama la atención tanto como para llegar hasta el destino turístico y al emprendimiento en particular, cómo se han enterado y contactado y qué factores han determinado la decisión final de hacer la compra del paquete turístico, solo así es posible orinar los esfuerzos de forma acertada.

Sin embargo, en términos muy generales, el incremento del número de turistas se relaciona principalmente con la mejora en el mercadeo, la estadía con la mejora de la oferta, especialmente en el incremento de actividades diferentes que justifiquen quedarse más tiempo y el gasto diario en la mejora de la calidad del servicio, que justifique pagar más, pero también en la oferta de productos y servicios complementarios, como recuerdos, artesanía, libros, ropa, artículos electrónicos, alimentos y bebidas adicionales, piscina, gimnasio, Internet, lavandería, peluquería, juegos y actividades adicionales no incluidos. Pero no se debe perder de vista las características de nuestro mercado objetivo, las características de comodidad, higiene y decoración no son los mismos para la población local que para los visitantes de un cierto perfil turístico o para otro perfil, se deben tomar en cuenta aspectos como la edad y procedencia, así como la intención de gasto para evaluar las expectativas de nuestros visitantes.

Un ejemplo de lo que ocurre cuando no se toma en cuenta el perfil del visitante ocurrió cuando los deportistas llegaron a la villa olímpica en Londres, que tenía camas de 1,68 m pero recibieron deportistas como Usain Bolt quien mide 1,93 m a quien la cama le quedaba corta por al menos 25 cm. Pero el problema principal no son las dimensiones, sino el desconocimiento de las expectativas, usos, costumbres y necesidades de nuestros visitantes.

Por: Rodrigo Mariaca

Beni
hacia el Futuro
El Beni se moderniza; se construiran cuatro aeropuertos en
Provincias
Médicos que estudiaron en Cuba reciben el apoyo del Gobernador, trabajaran en el SUSA
Vinculación Caminera, pilar fundamental para el Desarrollo del Beni.
GOBERNADOR
G BE
Gobierno Autonomo Departamental del Beni
Alex
Ferrier

Se desarrolló el Encuentro Social Reyesano Para la definición del POA 2016

El Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los participantes a la cumbre para la definición del POA 2016, ratificando la confianza en el trabajo conjunto entre las instituciones de la sociedad civil, comunidades y el municipio destacando la transparencia como característica principal.

Trabajamos sobre el censo 2012 con muchas observaciones y limitaciones pero tenemos un parámetro en el con 13246 habitantes y 7 distritos distribuidos en el Municipio, muchas comunidades si bien están contempladas pero no arrojan ningún dato censal del número de habitantes, destaco el consenso arribado con los distritos mencionados y la presencia del Gobierno Municipal en toda la extensión del Municipio con obras.

El Alcalde Municipal destaco la situación difícil que se va vivir este año debido al recorte que sufrirán todos los Municipios en el aspecto presupuestario en el caso de Reyes, 7 millones de Bs. Menos en relación a la gestión anterior, es plata que no se va invertir y que seguramente nos va hacer mucha falta enfatizo Roca, pero vamos a seguir en la dinámica de cumplir con nuestro pueblo entregando más obras en beneficio de sus pobladores, podemos sufrir retrasos pero siempre se entregaran las obras, jamás hubo ni habrán obras fantasmas.

Aquí no venimos hacer política, manifestó enfático el Dr. José Roca, para nosotros acabo el 29 de marzo queremos construir un pueblo con ganas de seguir adelante, con buena infraestructura educativa, con mejor salud, conscientes de que los recursos de su municipio aunque pocos serán bien utilizados. Por otra parte recordó la importancia de no cargarle toda la responsabilidad al Municipio al haber en el departamento, la provincia y el municipio otras autoridades electas que pueden coadyuvar en el trabajo para canalizar las demandas de pueblo refiriéndose al Gobernador, Sub Gobernador y Corregidor del Municipio de Reyes.

Hacer notar el cambio vivido estos 10 años , De no tener una calle pavimentada ahora tenemos 170 calles pavimentadas, de no tener ninguna infraestructura educativa en los distritos 5,6y 7 ahora tenemos el cien por ciento de infraestructura educativa en esos distritos, todas estas obras ejecutadas por el Gobierno Municipal con recursos propios.

Vamos arrancar con la colocación de la piedra fundamental del Hospital de 2do Nivel en nuestra población dándole al Municipio de Reyes el lugar que le corresponde como capital de la Provincia Ballivian finalizo el Alcalde Municipal de Reyes dando por inaugurado el Encuentro Social Reyesano..

Se desarrollo la Cumbre Social en los Distritos 5 y 6
El Dr. Jose Roca Haensel, Alcalde Municipal De Reyes se traslado a las comunidades de BAQUETTY Y ROSARIO, para hacer conocer su informe de ejecución 2015 y llevar adelante el encuentro municipal participativo, con el objetivo de priorizar las demandas del poa 2016 correspondiente a los distritos (5 y 6) del Municipio De Reyes en esta cumbre el honorable alcalde brindó su informe de las obras y proyectos ejecutados y por ejecutar en estas comunidades, como también se presentó el presupuesto municipal correspondiente a estos distritos para que prioricen sus demandas y sean insertados en el poa 2016, existiendo una gran participación de las 25 comunidades que participaron , concluyendo esta cumbre con la firma del acta de conformidad y constancia en forma unánime.

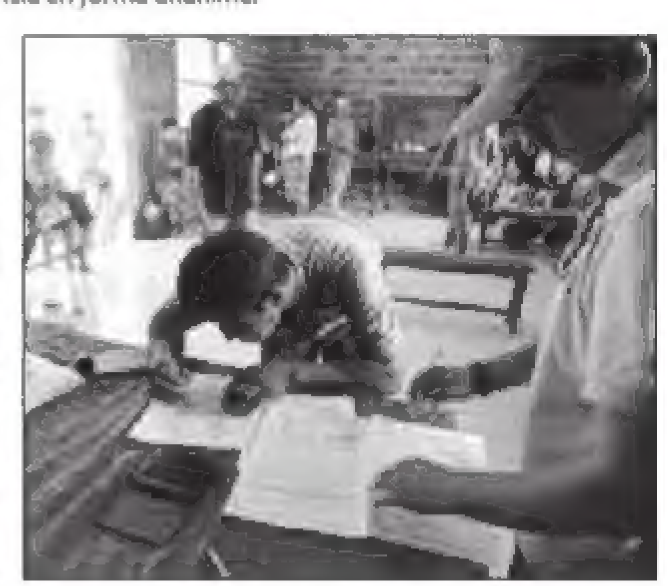

Asamblea declara a Bella Vista como Destino Turístico Departamental

Este 31 de agosto se aprobó en el Honorable Concejo Municipal de San Borja el POA 2016, dicho POA, fue aprobado por la nueva mayoría, que de nueva no tiene nada, mas que expresar esas "raras" alianzas entre "oficialistas" y ex-opositores, teniendo solo la oposición del Concejal opositor el Lic. Gonzalo Guiteras Balderrama, el mismo que hizo notar las siguientes observaciones:

El Gobierno Municipal maneja a su antojo la convocatoria a las "precumbres" y "cumbres", hagamos una pequeña relación de los hechos:

Se convoca a una "Pre-cumbre" que termino graciosamente siendo una "Cumbre".

Se hizo una votación entre gallos y medianoche, ademas que nadie sabía si se lo aprobaba, o se lo desaprobaba, máxime si tenemos en cuenta que el 4 de agosto los concejales estuvimos en un curso con la asesora del Ministerio de Finanzas, experta planificadora del mismo partido de Gobierno del MAS, quien fue la que nos dijo con la autoridad que ella tiene, que "teníamos hasta el 24 de agosto para: elaborar las tres Cumbres, presupuestar el POA y Aprobar este POA".

Como ya está acostumbrado este Gobierno Municipal entre Gallo s y medianoche , poniendo los temas importantes como siempre a último minuto, tratando de confundir a la población, volvió a utilizar ese su MODUS OPERANDI pero esta vez "Yucumo" no se dejó sorprender, el sector campesino y "El Palmar" abandonaron la reunión en protesta por este manoseo al tratamiento del POA.

Por estas razones es que desconozco si hubo el quorum suficiente (representatividad del Municipio) y mucho menos conozco quienes aprobarían y firmarían la resolución final que dicen haber logrado, pero de una cosa sí estoy seguro, en ningún momento se aprobó regular y legítimamente la proyección del POA 2016, por ello yo pedí que se siente en el acta de sesión extraordinaria del Concejo Municipal que el POA 2016 NO HABIA SIDO APROBADO.

Dentro de las cifras debemos informar que el Municipio de San Borja cuenta con 75,305,210 millones de presupuesto de los cuales

Sólo 13,095,295 van a INVERSIÓN Este Gobierno Municipo destina la mayor parte del presupuesto a GASTOS RECURRENTES, donde incluso hay partidas que no corresponden

Lo peor es que no se ejecuta un millón para alumbrado público, medio millón para arreglo de plazas, medio millón para arreglo de calles teniendo maquinaria de sobra para este trabajo,

Otro aspecto importante que hicimos notar, Ingresos propios, 780.000 Bs, éstos son los ingresos propios de un Municipio tan grande como el nuestro, cuando hace veinte años se recaudaba más de 1.000.0000 (un millón), ¿dónde va a parar esa plata?, ¿porque tan poca recaudación?, ¿por qué esa ineficiencia?; ¡es increíble cómo se manejan estos señores!, y lo peor es que al haber aprobado este POA, existe complicidad de parte de todo el Concejo Municipal puesto que hay normas, procedimientos y Leyes como la N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, conocida como Ley SAFCO aún en vigencia, que regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de PLANIFICACIÓN e INVERSIÓN PÚBLICA. Los sistemas de administración son en total siete y comprenden: los de programación, organización, presupuesto, administración de personal, administración de bienes y servicios, tesorería y crédito público, y contabilidad integrada; los cuales tienen como órgano rector al Ministerio de Economía y Finanzas. El sistema de control gubernamental es uno solo y tiene como órgano rector a la Contraloría General del Estado.

Afortunadamente, la norma dice que TODO servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes y atribuciones asignados a su cargo, y, por ende se derivan cuatro tipos de responsabilidades: ADMINISTRATIVA, EJECUTIVA, CIVIL y PENAL; con lo realizado por la mayoría del Concejo se hacen pasibles a la aplicación de la Ley anticorrupción "Marcelo QUiroga Santa Cruz", sino hoy, mañana, PORQUE ¡delitos contra el Estado NO prescriben!.

San Borja ya se caracteriza por hacer esta jugada de no llamar a la "Pre-cumbre" y hacer la convocatoria a último momento, tratando de que en el último momento se haga siempre lo que ellos quieren, es politiquería barata y lamentablemente las cosas se manejan así. Una FEJUVE Borjana que se conforma con los cinco millones que le toca al área urbana, ¡claro!, si la mayoría de los Presidentes de esta Organización se beneficia con contratos del Municipio o son funcionarios Municipales, ellos ponen las reglas, el árbitro y la pelota, ¡y ganan, porque ganan!.

Van tres meses de haber aprobado una solicitud de auditoria y nada hasta el momento, por donde uno toque se ven vestigios de corrupción y malos manejos, es momento de pedirle al Ejecutivo Municipal que transparente sus actos que no le mienta al pueblo, al concejo Municipal que cumpla con su tarea de fiscalizador, ya llega a lo risible ver como una bancada opositora de tres miembros ahora solo cuenta con el voto firme de uno solo de sus integrantes, ¿a qué se debe esto?, no queremos pensar mal, o ¿tal vez ya está funcionando la billetera de la alcaldía?,

El Pueblo y nuestros votantes nos han dado un mandato y ELLOS no lo están cumpliendo, por que razon voto por la aprobacion la concejal decana?, donde esta el otro concejal opositor de Yucumo?, así no se puede ejercer fiscalización, el pueblo y la militancia del MNR voto por tres concejales ("opositores") pero resulta que ya no son todos opositores.

No vamos a quitar el dedo de la región, vamos a seguir denunciando este tipo de arbitrariedades, el pueblo ya se ha dado cuenta, ¿cómo es posible que se maneje tanto dinero y no se refleje en obras?; no reclamo por reclamar, pido transparencia, pido que cumplan con su trabajo y que le brinden a mi pueblo algo de progreso; ya hemos perdido cinco años no podemos darnos el lujo de perder otros cinco más,

Así, concluyo su extensa alocución el concejal Gonzalo Guiteras Balderrama, solitario defensor del patrimonio del pueblo borjano, pero vea estimado y estimado lector, lo que son las ironías de la vida, Guiteras es un Concejal de oposición que está defendiendo lo que

Primera quincena septiembre de 2015
el GUARDIÁN BENIANO

Conclusiones de Cumbre del Iténez serán la base para planificar el desarrollo provincial

Luego de dos arduas jornadas de análisis y debate sobre las temáticas de Salud, Educación, Vinculación Caminera, Desarrollo Productivo, fomento a la Agropecuaria, Límites, Turismo y otros, concluyó la Cumbre Para el Desarrollo Integral de la Provincia Iténez, desarrollada en la población de Magdalena.

Las conclusiones de las cuatro mesas de trabajo que se instalaron, será utilizado por la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) como base para planificar el desarrollo de la provincia Iténez.

El presidente del Órgano Legislativo, agradeció por la masiva respuesta de los pobladores de los municipios de la provincia Iténez, manifestando que a partir de ahora empieza un desafío para los itenences y sus autoridades, a quienes exhortó a forjar el desarrollo integral en la zona, que avizora un futuro promisorio.

"Aquí comienza el desafío para hacer realidad muchas cosas (...) hay cosas que ya están comprometidas, es un gran avance y yo creo que esto se va incorporar finalmente en el plan departamental de desarrollo, un plan quinquenal donde vamos a poner estos elementos y priorizar lo que va ser las inversiones en los próximos cinco años (...) en un primer nivel nosotros los asambleístas vamos a elaborar proyectos de ley, vamos a trabajar consultando con ustedes en audiencias públicas, además nos va servir (conclusiones) para aprobar las inversiones de nuestras provincias en los POAS anuales", enfatizó.

La mesa de trabajo número uno, elevó su informe a la sala plena con las siguientes conclusiones: En el ámbito de Comunicación se asumieron compromisos por parte de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para implementar y mejorar el sistema de comunicación mediante fibra óptica, en un tramo de 337 kilómetros desde Trinidad hacia San Ramón, y Magdalena.

En lo que respecta a electrificación rural, se plantea integrar a las poblaciones de Carmen del Iténez, Baures, Huacaraje y Bella Vista, a un nuevo sistema que permita llevar energía estable a las citadas localidades.

Para ello la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) será la responsable de entregar en el lapso de 30 días un estudio de pre inversión para viabilizar el referido proyecto.

Así mismo en infraestructura vial, se determinó, que la Gobernación del Departamento del Beni, encare el mantenimiento periódico de todos los tramos que comprenden la Red Vial Departamental de la Provincia Iténez.

En lo que concierne a Desarrollo Urbano, se abordaron temas como: mejoramiento aeroportuario, construcción de viviendas sociales, control de tráfico aéreo, y otros.

La mesa dos, discutió los temas de: Ganadería, Agricultura, Turismo, Forestal, Minería, Cacao, Castaña, Ordenamiento Territorial y otros, dando énfasis a temas de sanidad, tecnificación y comercialización del ganado vacuno, planteando medidas prácticas como la vacunación binacional con el Estado vecino del Brasil, unificando protocolos sanitarios de fiscalización conjunta para mejorar la actividad y cadena del comercio de la proteína roja.

En el ámbito jurídico normativo, se recomienda cambiar el Decreto Supremo 26075 para viabilizar el cambio de uso de suelo en el departamento del Beni, a su vez se sugiere modificar el Decreto 1954 para ampliar la cobertura de desmonte a un 30 en los predios ganaderos, con la finalidad de salvar al ganado en época de inundaciones.

También se propone la aprobación de una Ley Departamental de necesidad de actualización del Plan de Uso de Suelo (PLUS), y gestionar un Decreto Supremo para regular las multas por quemas y optimizar la otorgación de permisos de quemas, implementando oficinas regionales.

En cuanto a Mecanización y Riego del Agro, Piscicultura y Agricultura, aspectos que motivaron un especial interés de las autoridades regionales, y productores, se propuso potenciar la producción agrícola en la zona de Tiquín, donde ya se produce importantes volúmenes que pueden incrementarse.

Para ello se plantea facilitar los servicios permanentes del SENASAG y el INIAF, y otras entidades de asistencia técnica, para certificar, y además instalar Silos de acopio, y facilitar de esta forma la exportación al Estado vecino de Rondonia en Brasil.

En esa línea se propone mecanizar la agricultura, ampliar la escala productiva, y tecnificar los procesos destinados a alcanzar los mejores niveles de producción agrícola.

También se tocó los temas de Turismo y Biodiversidad, donde se sugiere mejorar y desarrollar de manera integral esta actividad, de forma coordinada entre el Gobierno central, Departamental, y los municipios de Iténez. Otro de los rubros que se abordaron fueron el Forestal Maderable, y la Minería, donde de acuerdo con una nueva ley, se plantea la creación de la Secretaría de Minería y Metalurgia dentro de la estructura organizativa del Gobierno Autónomo Departamental del Beni.

Mientras que las conclusiones de la mesa tres, tienen que ver con Salud, Educación, Cultura y Servicios Básicos, donde en el área de salud se recomendó: Fortalecer los Centros de Salud de primer nivel, en toda la provincia Iténez.

Disminuir los índices de afectación de enfermedades tropicales, con el apoyo de los programas nacionales, con preferencia en la Fiebre Hemorrágica. De igual manera se recomienda poner en funcionamiento dos hospitales de segundo nivel en la provincia Iténez, además de crear un Instituto de Investigación de Enfermedades Vectoriales, enfocado en la Fiebre Hemorrágica.

En educación, se sugiere aplicar una estrategia para apoyar la formación superior, para formar especialistas en Agronomía y Veterinaria, además de técnicos en ganadería, agricultura, mecánica y otras ramas.

En esta línea, se determinó como prioridad declarar la construcción de unidades educativas, o módulos en la provincia Iténez.

Finalmente la mesa cuatro, abordó los temas de: Relaciones Fronterizas, Seguridad Ciudadana, Seguridad, Defensa y Desarrollo, y el tema de Límites, aspectos que merecieron un amplio debate de las autoridades y sectores que participaron en el encuentro provincial.

La situación de la comunidad de Piso Firme, que recibe asistencia desde Santa Cruz, hecho calificado como una flagrante injerencia cruceña en territorio que le pertenece al Beni, mereció el rechazo de las autoridades provinciales, departamentales y pobladores de la zona, quienes pidieron mayor presencia de las autoridades benianas, que se traduzca en asistencia y ayuda en temas básicos y fundamentales.

Finalmente el Gobernador Alex Ferrier fue el encargado de clausurar el evento, asumiendo el compromiso de viabilizar las demandas y pedidos de los itonamas, que agradecieron por el apoyo de la primera autoridad departamental, quien ponderó el esfuerzo conjunto de legisladores departamentales, autoridades provinciales y el pueblo en general, para culminar con éxito el citado encuentro provincial.

Un POA nefasto para San Borja

Se cargó más recursos a los gastos recurrentes para disponer alegremente de esos recursos (Gonzalo Guiteras)

Este 31 de agosto se aprobó en el Honorable Concejo Municipal de San Borja el POA 2016, dicho POA, fue aprobado por la nueva mayoría, que de nueva no tiene nada, mas que expresar esas "raras" alianzas entre "oficialistas" y ex-opositores, teniendo solo la oposición del Concejal opositor el Lic. Gonzalo Guiteras Balderrama, el mismo que hizo notar las siguientes observaciones:

El Gobierno Municipal maneja a su antojo la convocatoria a las "precumbres" y "cumbres", hagamos una pequeña relación de los hechos:

Se convoca a una "Pre-cumbre" que termino graciosamente siendo una "Cumbre". Se hizo una votación entre gallos y medianoche, ademas que nadie sabía si se lo aprobaba, o se lo desaprobaba, máxime si tenemos en cuenta que el 4 de agosto los concejales estuvimos en un curso con la asesora del Ministerio de Finanzas, experta planificadora del mismo partido de Gobierno del MAS, quien fue la que nos dijo con la autoridad que ella tiene, que "teníamos hasta el 24 de agosto para: elaborar las tres Cumbres, presupuestar el POA y Aprobar este POA".

Como ya está acostumbrado este Gobierno Municipal entre Gallo s y medianoche , poniendo los temas importantes como siempre a último minuto, tratando de confundir a la población, volvió a utilizar ese su MODUS OPERANDI pero esta vez "Yucumo" no se dejó sorprender, el sector campesino y "El Palmar" abandonaron la reunión en protesta por este manoseo al tratamiento del POA.

Por estas razones es que desconozco si hubo el quorum suficiente (representatividad del Municipio) y mucho menos conozco quienes aprobarían y firmarían la resolución final que dicen haber logrado, pero de una cosa si estoy seguro, en ningún momento se aprobó regular y legítimamente la proyección del POA 2016, por ello yo pedí que se siente en el acta de sesión extraordinaria del Concejo Municipal que el POA 2016 NO HABIA SIDO APROBADO.

Dentro de las cifras debemos informar que el Municipio de San Borja cuenta con 75.305.210 millones de presupuesto de los cuales

Sólo 13.095.295 van a INVERSIÓN Este Gobierno Municipa destina la mayor parte del presupuesto a GASTOS RECURRENTES, donde incluso hay partidas que no corresponden

Lo peor es que no se ejecuta un millón para alumbrado público, medio millón para arreglo de plazas, medio millón para arreglo de calles teniendo maquinaria de sobra para este trabajo,

Otro aspecto importante que hicimos notar, Ingresos propios, 780.000 Bs, éstos son los ingresos propios de un Municipio tan grande como el nuestro, cuando hace veinte años se recaudaba más de 1.000.0000 (un millón), ¿dónde va a parar esa plata?, ¿porque tan poca recaudación?, ¿por qué esa ineficiencia?; ¡es increíble cómo se manejan estos señores!, y lo peor es que al haber aprobado este POA, existe complicidad de parte de todo el Concejo Municipal puesto que hay normas, procedimientos y Leyes como la N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, conocida como Ley SAFCO aún en vigencia, que regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de PLANIFICACIÓN e INVERSIÓN PÚBLICA. Los sistemas de administración son en total siete y comprenden: los de programación, organización, presupuesto, administración de personal, administración de bienes y servicios, tesorería y crédito público, y contabilidad integrada; los cuales tienen como órgano rector al Ministerio de Economía y Finanzas. El sistema de control gubernamental es uno solo y tiene como órgano rector a la Contraloría General del Estado.

Afortunadamente, la norma dice que TODO servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes y atribuciones asignados a su cargo; y, por ende se derivan cuatro tipos de responsabilidades: ADMINISTRATIVA, EJECUTIVA, CIVIL y PENAL; con lo realizado por la mayoría del Concejo se hacen pasibles a la aplicación de la Ley anticorrupción "Marcelo QUiroga Santa Cruz", sino hoy, mañana, PORQUE ¡delitos contra el Estado NO prescriben!.

San Borja ya se caracteriza por hacer esta jugada de no llamar a la "Pre-cumbre" y hacer la convocatoria a último momento, tratando de que en el último momento se haga siempre lo que ellos quieren, es politiquería barata y lamentablemente las cosas se manejan así. Una FEJUVE Borjana que se conforma con los cinco millones que le toca al área urbana, ¡claro!, si la mayoría de los Presidentes de esta Organización se beneficia con contratos del Municipio o son funcionarios Municipales, ellos ponen las reglas, el árbitro y la pelota; ¡y ganan, porque ganan!.

Van tres meses de haber aprobado una solicitud de auditoría y nada hasta el momento, por donde uno toque se ven vestigios de corrupción y malos manejos, es momento de pedirle al Ejecutivo Municipal que transparente sus actos que no le mienta al pueblo, al concejo Municipal que cumpla con su tarea de fiscalizador, ya llega a lo risible ver como una bancada opositora de tres miembros ahora solo cuenta con el voto firme de uno solo de sus integrantes, ¿a qué se debe esto?, no queremos pensar mal, o ¿tal vez ya está funcionando la billetera de la alcaldía?,

El Pueblo y nuestros votantes nos han dado un mandato y ELLOS no lo están cumpliendo, por que razon voto por la aprobacion la concejal decana?, donde esta el otro concejal opositor de Yucumo?, así no se puede ejercer fiscalización, el pueblo y la militancia del MNR voto por tres concejales ("opositores") pero resulta que ya no son todos opositores.

No vamos a quitar el dedo de la región, vamos a seguir denunciando este tipo de arbitrariedades, el pueblo ya se ha dado cuenta, ¿cómo es posible que se maneje tanto dinero y no se refleje en obras?; no reclamo por reclamar, pido transparencia, pido que cumplan con su trabajo y que le brinden a mi pueblo algo de progreso; ya hemos perdido cinco años no podemos darnos el lujo de perder otros cinco más.

Así, concluyo su extensa alocución el concejal Gonzalo Guiteras Balderrama, solitario defensor del patrimonio del pueblo borjano, pero vea estimado y estimada lector, lo que son las ironías de la vida, Guiteras es un Concejal de oposición que está defendiendo lo que los supuestos representantes del pueblo, elegidos en el marco del proceso de cambio, debían estar haciendo.

Gobernación del Beni realiza taller de capacitación al personal que trabajo en los centros de acogida

El Servicio departamental de gestión social de la gobernación del Beni SEDEGE. A través de la Unidad de Asistencia Social y Familiar "una gestión con amor" en los ambientes del salón "bandera" de la gobernación del Beni viene desarrollando el taller de capacitación a todo el personal que trabaja en los centros de acogida.

La capacitación está dirigida a brindar un buen trato a las niñas, niños y adolescentes que por situaciones de la vida se encuentra en estos centros, además poder complementar todo el conocimiento sobre el tema legal.

En la ciudad de Trinidad existen 4 centros de acogida y una guardería teniendo su principal objetivo el cuidado y la educación; el hogar de niñas Trinidad acoge a niñas de 0 a 12 años y niños de 0 a 9 años por el momento cuenta con 26.

Otro centro importante que vienen realizando trabajo silenciosos pero de vital importancia es el centro Esperanza que acoge a niños comprendidas entre los 12 a 18 años teniendo un total de 17 niñas, el Centro Chetequije a niños y jóvenes de 9 a 18 años que por el momento son 15 quienes están acogidos y el centro Maná que recibe a niños y jóvenes infractores comprendido de 14 a 18 años de edad, en este centro se encuentran 23 acogidos.

La Guardería infantil "Gota de Leche" desarrolla un trabajo de mucho valor donde madres y padres dejan a sus niños en manos de personal capacitado quienes se encargan del cuidado además de la alimentación de más de 133 niños que a diario asisten a la guardería comprendido desde los 6 meses a los 6 años de edad.

La directora El Servicio departamental de gestión social de la gobernación del Beni SEDEGE Mónica Rivas Menn manifestó que se viene trabajando con un equipo multidisciplinario es por ello la importancia de la capacitación al personal. La directora indico que este trabajo se realiza con el apoyo decidido del gobernador Alex Ferrier Abidar, que no solo es con los centros de acogida de trinidad si no también con los centro PAN implementado en los 19 municipios del Beni.

Lo que se pretende con este tipo de taller educativo es cada día mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes de nuestro departamento y seguir reduciendo el trabajo infantil en las calles.

Otro aspecto para tomar en cuenta es el beneficio que se viene dando en los hogares benianos un cuidado que brinda mucho amor y solidaridad para quienes más lo necesitan; dejando a sus niños en la guardería y de esa manera buscar oportunidades de trabajo o de superación profesional.

Las más agradecidas por el taller son quienes a diarios realizan los trabajos con las niñas, niños y adolescentes de los centros de acogidas consideran de mucho beneficio y que todo lo aprendido lo podrán en práctica.

Gobernando con las Provincias

mas que un eslogan una realidad

Ya van tres meses y días de ser Gobernador del Departamento del Beni, recuerdo muy bien que, exactamente días antes para la elección del 29 de marzo, el que escribe le hacia la siguiente pregunta al actual Gobernador del Beni: ¿cuál la diferencia entre Alex Ferrier y Ernesto Suarez?, y él me contestó, "haber, cierre los ojos" (ese momento me puso un poco incomodo por que me pareció una actitud muy posada) "y vaya retrocediendo, y digame ¿què ha hecho Ernesto Suarèz y los Verdes por el Departamento del Beni?, no lo hagamos tan dificil céntrese en su provincia, es más hagamoslo mas fácil", me dijo, "¿qué hizo en su pueblo San Borja? ¿nada verdad?, ahí esta la diferencia mi querido hermano periodista, yo voy a trabajar por mi Departamento, por mis Provincias y por cada uno de los Municipios del Beni."

"Odios y peleas han marcado la relación de las autoridades departamentales del Beni y eso solo nos ha traído retraso, jamas hubo voluntad de hacer gestión conjunta y eso fué debido a la Soberbia del que hoy es mi contrincante; mas de quince años al frente del Gobierno Departamental del Beni y cero, nada que quede para destacar" Así concluyó esa vez, el que ahora es nuestro Gobernador, el Dr. Alex Ferrier Abidar.

Hago esta pequeña remembranza por que es bueno entender que las promesas electorales tienen que dejar de ser eso, "promesas", por ese lado, creo yo; se ha cumplido, vemos a la primera autoridad del Departamento por todo lo largo y ancho de nuestro Departamento, lo vimos en San Ignacio, en San Ramón, en Santa Rosa, en Loreto, en San Borja, entregando obras, participando de las efemérides municipales, coordinando el trabajo pero lo mas importante ESTANDO PRESENTE presente ahí, donde antes no hubo ni por asomo la figura del Gobernador.

Estaré en cada una de las provincias de nuestro Departamento manifestaba en alguna ocasión el Dr. Alex Ferrier, y vamos comprobando con el paso del tiempo que hay una primera autoridad departamental preocupada por sus provincias. San Ignacio Trinidad, Trinidad-Santa Ana, Carretera Asfaltada a Loreto, Mejoramiento vial de gran parte de las carreteras en coordinación con la ABC, son parte de lo que hemos visto y palpado del trabajo del Gobernador.

La vinculación caminera es esencial para el desarrollo del Beni sentenciaba el Dr. Ferrier, vemos con tranquilidad que vamos por buen camino por que la hora de las Provincias ha llegado.

Pero como no podía pasar desapercibido todo este trabajo arduo continuo y efectivo, se han levantado las suspicacias y envidias (por decir lo menos), traducidas en infamias, tramoyas que son hasta burlitas radionovelas", con el perdón de las radionovelas donde al menos ponen a TODOS los actores implicados en la escena, se escuchan sus argumentos y sus planes, no como el tercero excluido del que se puede decir lo que se quiere, ofendiendo ademas la inteligencia del ciudadano que sabe diferencias entre chismes, chistes y acusaciones con evidencia.

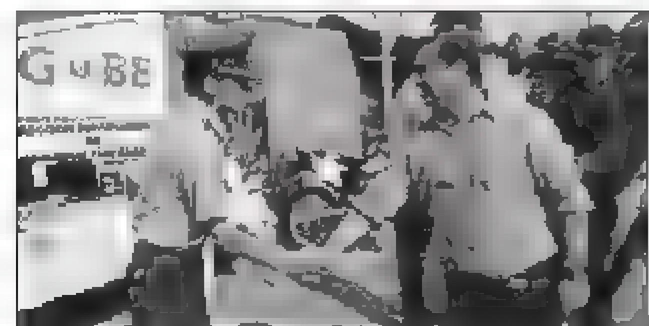

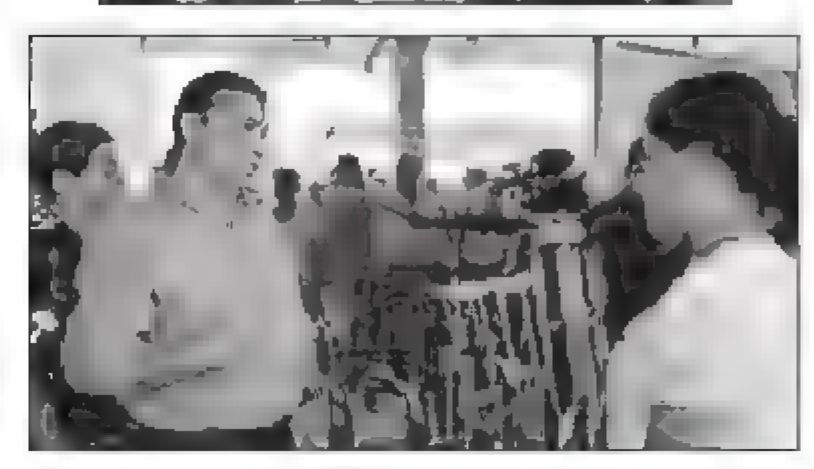

Asambleas Departamentales intercambian experiencias con legisladores plurinacionales

A convocatoria de los presidentes de las dos cámaras de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, los nueve presidentes de las Asambleas Legislativas Departamentales, sostuvieron un encuentro en la sede de Gobierno, donde analizaron varios temas inherentes a la labor que cumplen ambas instancias, además de intercambiar experiencias de trabajo.

"Se tocaron diversos temas, uno de ellos es el referéndum que va haber dentro de pocas semanas en cinco departamentos, sobre la aprobación de sus Estatutos Departamentales (...) luego se habló de lo que es la parte legislativa, se ha visto la necesidad de coordinar el esfuerzo legislativo de la Asamblea Plurinacional y las Asambleas Departamentales, para saber qué normas nacionales, requieren ser complementadas con normas departamentales", informó el titular del ente legislativo del Beni Carlos Navia. Dijo que la coordinación e intercambio de experiencias entre ambas instancias, busca mejorar la legislación regional, sobre temas que tienen antecedentes en la Asamblea Plurinacional, cuyo impacto sea para beneficio de las distintas regiones del país.

"Para eso cada Asamblea va enviar un informe de sus actividades, y la Asamblea Plurinacional se ha comprometido hasta la siguiente reunión, hacer un relevamiento de qué leyes nacionales requieren ser complementadas o articuladas con normas departamentales", remarcó.

La interrelación que se plantearon ambas instancias, establece que desde las Asambleas Departamentales se enviarán funcionarios, asesores y técnicos a las dos Cámaras legislativas, para que puedan observar cómo se manejan los aspectos técnicos y administrativos, además de conocer el desenvolvimiento en las diversas comisiones de trabajo.

Entre otras cosas, se abordó el tema de infraestructura de las Asambleas Departamentales, tomando en cuenta que la mayoría no cuentan con ambientes propios, para poder desarrollar sus actividades con mayor comodidad.

Al respecto, Navia dijo que previo envió de informes sobre el tema, el Órgano Legislativo nacional verá la manera de cooperar, para que desde el gobierno se busque alternativas tendientes a consolidar infraestructuras propias para estas entidades.

Con la finalidad de mantener una fluida relación interinstitucional, se acordó que este tipo de reuniones se realizará cada dos meses, para poder concretar tareas de coordinación, en los temas antes señalados.

A tiempo de resaltar la participación del vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, Navia calificó de altamente positivo este encuentro, donde además recibieron de parte del segundo dignatario del Estado, importante información sobre temas coyunturales de interés nacional.

Alcalde de Magdalena pide apoyo a la Asamblea para fortalecer la salud y educación

"Disculparnos por no preparar un acto recordatorio de la Cumbre del Iténez, vamos a trabajar para construir un Mojón que sea el símbolo que recuerde esta histórica Cumbre, además de la Sesión que realizará el Pleno de esta entidad departamental" manifestó el alcalde de Magdalena José Luis Añez, en la Sesión extraordinaria desarrollada en salones del Gobierno Municipal de dicha localidad.

Seguidamente pidió a los legisladores departamentales, ceder un espacio para que las autoridades invitadas por el municipio local, para explicar temas referidos al tema de frontera, puedan ser recibidas por los Asambleístas.

Y finalmente, dijo que debido a los significativos recortes que sufrirá dicho municipio, ha pedido a través de los tres Asambleístas de Iténez, puedan gestionar apoyo para los rubros de salud y educación para Magdalena.

"Hay una escuelita muy precaria y es un peligro y riesgo que sigan pasando clases en esa infraestructura (...) en la región de frontera Costa Marquez, no podemos resolver los más mínimos problemas elementales, hay tareas que no pueden esperar más, por eso acudimos a esta instancia, para concretar esta obra", afirmó a tiempo de solicitar apoyo directo del Gobierno nacional para consolida esta infraestructura.

Indicó que la crisis económica afectará las arcas de la comuna de Magdalena, que vería recortado su presupuesto de la próxima gestión, en al menos ocho millones de bolivianos, por lo cual anticipó que su plan de acción sería limitado en lo que respecta a la inversión pública. Señaló que en el caso del hospital de dicha población, se tienen serias deficiencias en el tema de equipamiento, que requieren ser subsanadas para brindar una adecuada y óptima atención a la ciudadanía, de ahí que cifró su esperanza porque esta petición sea canalizada de manera favorable por esta instancia departamental, y superar los problemas que se tienen en estos áreas de gran importancia.

"Son las peticiones que hacemos con mucha confianza, en dos cosas elementales que no pueden esperar más, que Dios bendiga esta Asamblea para siga avanzando", enfatizó.

El titular de la ALD expresó su agradecimiento al burgomaestre de Magdalena, por el gesto de concretar un recordatorio de la realización de la Cumbre para el Desarrollo de Iténez, y también anticipó que analizarían la petición del ejecutivo edil.

"El tema educativo es un tema elemental, vamos a analizarlo y ver en qué medida podemos hacer las gestiones que corresponden, si es posible hacer inversiones concurrentes en estas dos áreas", enfatizó.

Familias de Trinidad reciben viviendas pre fabricadas

Familias de Trinidad reciben viviendas pre fabricadas

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, entrego ayer 8 viviendas pre fabricadas a familias de Trinidad en el marco del plan Patujú para la reconstrucción del Beni a raiz de los desastres naturales en 2014

"Vamos a entregar 12 viviendas, 6 en Trinidad y 6 en Riberalta" dijo al entregar la primer vivienda en el barrio Okinawa, después hizo lo mismo en la zona 17 de Junio en el sector este de la capital de Beni.

Explicó que el proyecto es fruto de un acuerdo entre la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y el Ministerio de la Presidencia, lo que permitió canalizar recursos económicos de varias empresas

Las viviendas entregadas fueron un aporte de Mutual La Primera que opera en la ciudad de La Paz

Quintana, dijo que estas viviendas son parte de un proyecto piloto, por lo que en base a sus resultados se continuará beneficiando con más viviendas pre fabricadas a familias del Beni.

"No voy a decir cuanto cuestan estas viviendas, es un aporte generoso, solidario, por lo tanto agradecemos ese compromiso de Mutual La Primera para favorecer a estas 12 familias", manifestó

Las viviendas entregadas cuentan con dormitorios, baño, duchas, lavamanos, además de energía eléctrica.

"Estoy muy emocionada, muy contenta, tengo mi casita atrás que está por caerse, pero llegó la hora como se dice: es una gran bendición", expresó la beneficiaria Dora Escalante

Por su lado el gobernador del Beni, Alex Ferrier, ponderó el compromiso social de los empresarios del país para apoyar a familias de Trinidad que sufrieron los embates de la inundación la pasada gestión

Terminada la entrega en Trinidad el ministro Quintana acompañado por representantes de la Mutual La Primera y del sector empresarial del país se trasladaron a Riberalta para entregar seis viviendas pre fabricadas

Se agudiza el bloqueo en Yucumo

Yucumo inicio el bloqueo de caminos en dos puntos

Puente Yucumo (Carretera hacia La Paz), Puente San Lorenzo (Carretera a San Borja), segun informaciones tambien existiria en el sector de Pilon

El pedido de la FEJUVE es

la inversion suba del 12 al 40%

la distribucion sea por habitante en los distritos del municipio

- que vengan a explicar los tecnicos del municipio a la poblacion de yucumo

En conversacion con el Dirigente de la FEPAY Jorge Choque, manifestaba la tolerancia que tuvo el pueblo yucumeño a la espera de la buena voluntad del municipio, lamentablemente no se dieron las condiciones para dialogar y es por eso esta medida de presion, dejando en claro que nuestra reinvindicacion no va en contra de los intereses de San Borja, mas al contrario pretendemos que se redistribuya mas dinero a la inversion concluyo Choque.

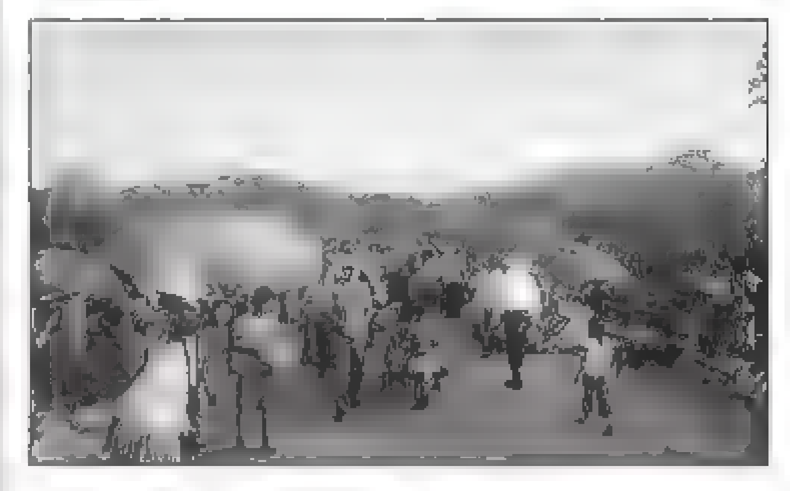

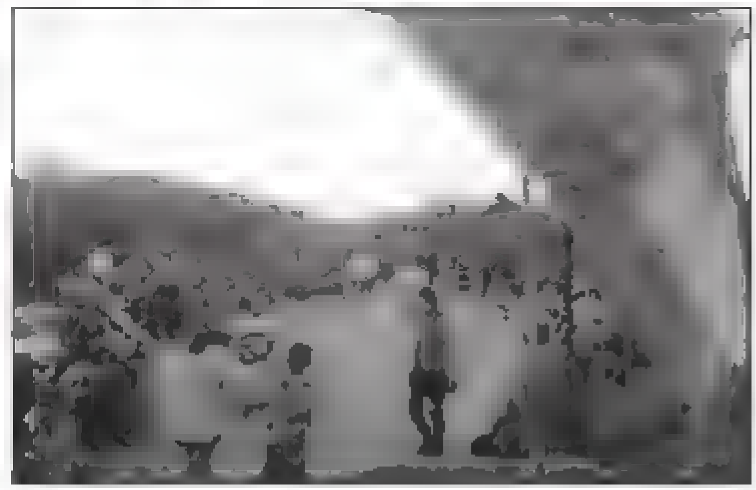

Estatuto Autonómico consolida estructura organizativa de la administración departamental

Luego de una ardua jornada de trabajo en una sesión que se extendió por más de cinco horas, el Pleno de la Asamblea Legislativa Departamental aprobó 44 artículos del Estatuto Autonómico Departamental consolidando aspectos principales de la estructura organizativa de la administración departamental.

"Estamos avanzando a buen ritmo, hay ya 44 artículos aprobados en detalle y vemos que existe toda la voluntad y compromiso de cada uno de los asambleístas, que sugieren, plantean y hacen recomendaciones que son debatidas, y finalmente en consenso se aprueba lo que es beneficioso para todo el departamento", enfatizó el presidente del Órgano Legislativo Carlos Navia.

Los legisladores debatieron ampliamente aspectos referidos a la estructura del Gobierno Autónomo Departamental, en este caso el Órgano Ejecutivo de la gobernación, quienes son sus integrantes y cómo se eligen.

"Cuáles son los que integran el Órgano Ejecutivo, es la Gobernadora o Gobernador, Vicegobernadora o Vicegobernador, los Secretarios Departamentales y también los Subgobernadores y se menciona otras autoridades", explicó.

Respecto a la figura de Vicegobernador y otras autoridades a definirse, indicó que se debatió ampliamente esta situación con la finalidad de tomar la mejor decisión en torno al manejo político administrativo del Órgano Ejecutivo Departamental.

Se ha avanzado en la forma de elección de las referidas autoridades estableciendo cuáles son los requisitos que deben cumplir para ser Gobernadora o Gobernador, Vicegobernadora o Vicegobernador.

En criterio del titular de la Asamblea, el análisis ha sido más sustancioso, porque las y los integrantes del Órgano Legislativo no quieren dejar ningún vacío jurídico, respecto a la actuación y ejercicio de las principales autoridades departamentales electas.

"Cómo se enfrenta situaciones en que la Gobernadora o Gobernador electos no asumen por alguna razón de impedimento, cómo se hace la prelación sobre quién ejerce el cargo y también en caso de que ya estando ejerciendo el Gobernador o Vicegobernador haya una ausencia temporal, quién debe suplirlo o ejerce esa función", enfatizó.

Sostuvo que los miembros de la Asamblea Legislativa quieren brindar todas las garantías necesarias para el normal ejercicio de funciones de las autoridades electas, bajo un marco de gobernabilidad y no crear situaciones de incertidumbre en la población.

En ese sentido se quiere dejar claro qué pasa cuando no está el Gobernador, quién lo reemplaza si tampoco está, para que se tengan una fluidez adecuada dentro de la administración departamental.

Otros legisladores, expresaron su beneplácito por el grado de entendimiento que se tiene al interior del Órgano Legislativo, hecho que ha permitido avanzar en la adecuación de la citada norma, que va rumbo a su conclusión.

"Hemos ido adecuándolo el Estatuto a la Constitución entre todos, hemos tenido diferentes posiciones pero al final y al cabo se quedó con los asesores y todas las bancadas, de que se aprueben esos artículos (tres más) porque está constitucionalizado ... luego de dialogar entre todos aprobamos el tema referido a la figura del Vicegobernador", dijo el representante del sector campesino José Alfredo Bude.

Por su lado el asambleísta Damián Brito, se mostró satisfecho por el trabajo que se viene encarando en el Pleno del Órgano Legislativo, calificando como positiva la labor asumida por esa instancia departamental.

"Va muy positivo todo, estamos avanzando y esperamos de que continúe esa voluntad de los demás asambleístas, de poder debatir y así aprobar de la mejor manera el Estatuto", puntualizó.

Reiteraron ese compromiso de trabajo los asambleístas Hermógenes Aramayo y Caribe Sandoval, expresando el interés que tienen para concluir la adecuación total de la citada norma institucional.

"Ese es el compromiso de trabajo que tenemos, hemos avanzado bastante en lo que se refiere al Estatuto, que es una norma fundamental que esperan todos los benianos, que se sientan tranquilos porque como asambleístas estamos cumpliendo ese mandato", dijo Sandoval.

Organizaciones Sociales del departamento Beni respaldan repostulación de Evo y Álvaro

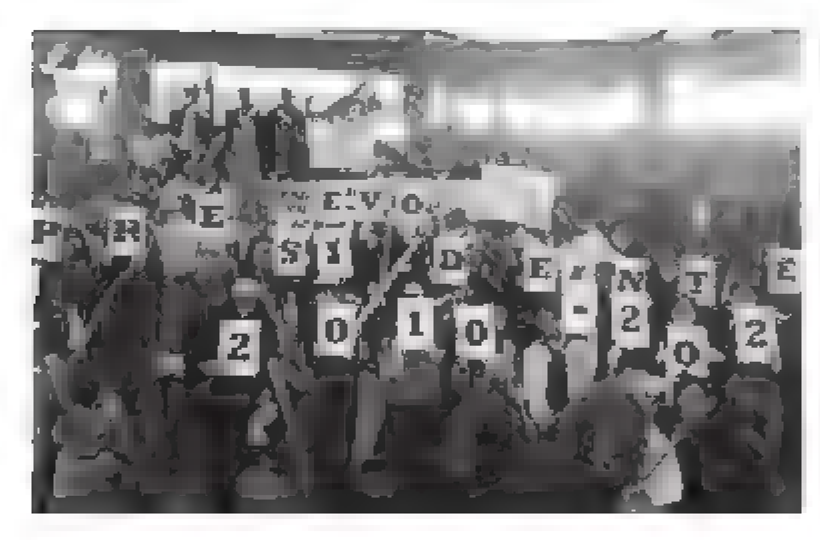

Un ampliado de organizaciones que forman parte de

La Coordinadora Departamental por el Cambio (CODELCAM) ayer, decidió apoyar la repostulación del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García a las elecciones de 2019.

"Exigir a la Asamblea Legislativa Plurinacional la aprobación inmediata de la reforma parcial de la Constitución Política del Estado para permitirnos planetear la repostulación de los compañeros Evo-Álvaro en la siguiente elección general, a fin de poder concretar todos nuestros proyectos de desarrollo estratégicos", señala la resolución de la Codelcam.

Por su lado el gobernador del Beni, Alex Ferrier, afirmó que los actuales gobernantes del país son los únicos que han tomado en cuenta a esta región para transformarla con una serie de proyectos de desarrollo.

"Democracia es escuchar al pueblo, democracia es ir a votar y decidir con el voto; eso es democracia. Le tienen miedo a que repostulemos al compañero Evo y el compañero Álvaro porque saben que van a seguir derrotados", afirmó a su vez la diputada Susana Rivero.

Descalificó a los opositores que hablan de democracia y defienden la alternancia porque en cada elección se presenta Jorge Quiroga y Samuel Doria Medina.

"No hay mejor Constitución del Estado Plurinacional que la voluntad del pueblo para que nuestro Presidente nos siga gobernando, lo dijo en su oportunidad 'aquí no estamos de paso, aquí nos quedamos con el Presidente'", afirmó el ejecutivo de los transportistas del Beni, Isidro González.

Al encuentro en el Coliseo Cerrado Trinidad con capacidad para 3.000 personas asistieron autoridades departamentales y municipales inherentes al proceso de cambio que lidera Morales desde 2006.

Representantes campesinos, indígenas, interculturales, gremiales y de otros sectores que conforman la Codelcam firmaron la resolución que respalda la repostulación de los actuales mandatarios del país.

OTRAS RESOLUCIONES

Asimismo, se decidió instruir que en coordinación con la dirección nacional del MAS-IPSP se convoque a ampliados regionales y luego a un ampliado departamental para renovar las direcciones representativas.

También se instruyó a las autoridades electas del Beni cambiar la lógica de gobernar sostenido en las pegas, sino trascender la administración pública orientándola a la producción, la salud y la integración caminera.

Otras de las conclusiones es extremar esfuerzos para achicar la burocracia y destinar los recursos económicos suficientes para la generación de industria y empleo, además de preparar mecanismos de prevención de desastres ante una eventual llegada del fenómeno climático El Niño, a efecto de salvaguardar la vida y economía locales.

EVA CONSUELO GONGORA SUAREZ
17 AÑOS DE EDAD
PADRE: ROBERTO GONGORA VACA
MADRE: MARCIA SUAREZ URQUIZA
ESTUDIA EN EL COLEGIO PARTICULAR
ELMA ASBUN DE SIMON
ESTUDIARÁ CONTADURÍA PUBLICA

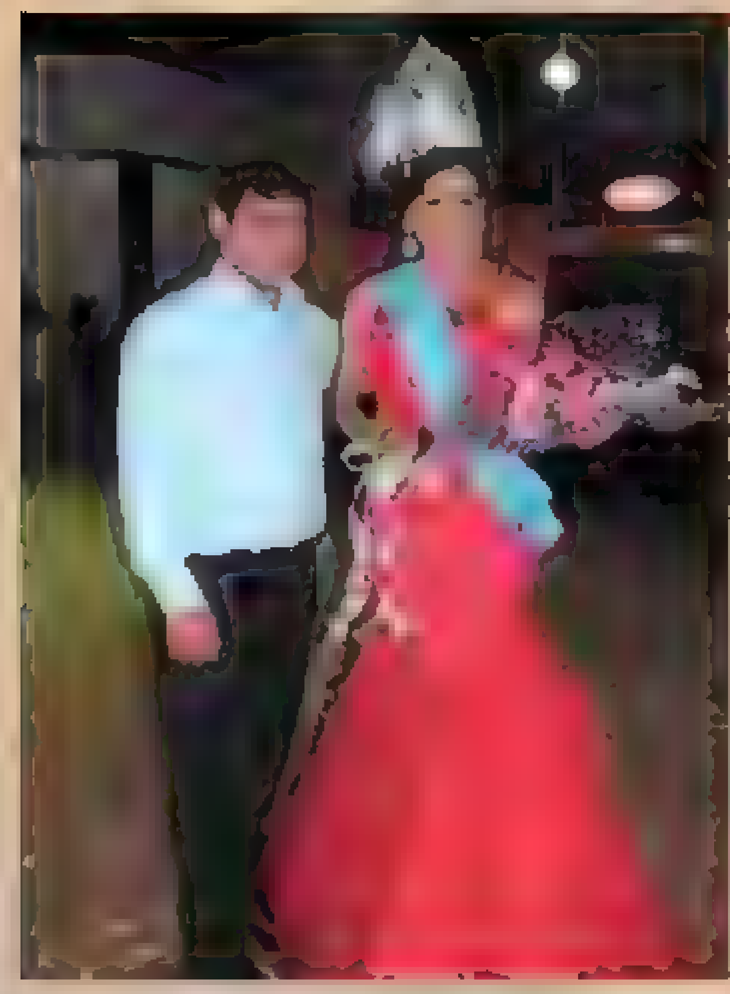

Un regalo anticipado
El Club Atletico San Borja a la Nacional B

Fueron tres dias de Emocionantes encuentros de fútbol, del 10 al 12 de Sept, en el Estadium Maximino Moreno, donde participaron GOTA DE ORO (Guayaramerin), AMIGOS X UNA AMISTADES (El Alto La Paz), y el Anfitrión ATLÉTICO SAN BORJA, Ausente por Razones Administrativa SEMINARIOS (Santa Cruz),

Campaña del Campeón
Atletico San Borja 3 - 1 Amigos x una Amistad
Atletico San Borja 4 - 0 Gota de Oro

Este Pasado Sábado 12 de Sept, El Representativo Borjano nos regaló el primer título de esta clase de Eventos Deportivos y una Alegría a toda La Provincia Y a todo el departamento del Beni, por que nos representará en el Nacional B Por su Parte el Presidente de la Asociasion Beniana de Futbol (a.i) El Sr. Angel Suarez Villavicencio, felicitó al Equipo Campeón por dejar en Alto al pueblo Borjano, y sugerio buscar tres Refuerzos de muy buena calidad por lo que se viene en la copa SIMON BOLIVAR son mas exigentes

Mientra que el Sr. Eduardo Martinez Vaca, no ocultó su Complaciencia y Alegria al mismo tiempo Agradeció a las Autoridades Municipales por el Apoyo Brindado y hacer posible este sueño hecho Realidad y en el Especial al Publico por su Apoyo y a todos los Jugadores y Delegados de la Asociacion

Es el primer paso, esperamos continuar teniendo el Apoyo de todos Absolutamente de todos porque quiero salir Campeon de la Provincia dijo el D.T Argentino, Claudio Andres Mir

El club campeon se, Adelanto a la fiesta grande del pueblo Borjano con esta gran clasificación.

Claudio Andres Mir DT ATLETICO SAN BORJA

Wascar Salas, Gerente sindicato de
Buses Guayaramerin

Anuncia sus salidas diarias a: Rurrenabaque, Yucumo, San Borja, San Ignacio, Trinidad, Riberalta, Guayaramerin, Cobija, La Paz y viceversa.

Todos los días. Reservaciones al cel. 78895163

José Molina:

Abre su puerta al público Reyesano, ofreciendo a la población todo tipo de material de construcción, como ser: cemento Viacha a 75 bs, la bolsa, cemento cola a 25 Bs la bolsa, tina acrilicas juegos de baño, lavas platos, accesorios de tina, clavos, mallas para tumbados, alambre de amarre, calaminas, tanques, fierros corrugados, pisos de duchas, chicotillos, cerámicas, bidet para damas, duchas higienicas, lavanderos y urinarios para hombres.

Cuenta con medio de transporte TOTALMENTE GRATIS (Reyes - Beni)

DENTISTA
DR. JORGE MERCADO

* Estetica Dental en General
* Protesis Fija y Removiblen
* Todo trabajo dental en general

Cel. 739 03506 - 782 80069 • Calle Cochabamba frente al Coliseo

Jorge Arnaldo Alvarado y Nicol Alvarado
Representante de Frial 2 Hermanos

Ubicado sobre la avenida Germán Bush, ofrece a su distinguida clientela carne de primera y segunda calidad, con los cortes al pedido del cliente, hace conocer que los fines de semana hay carne de chancho y pescado.

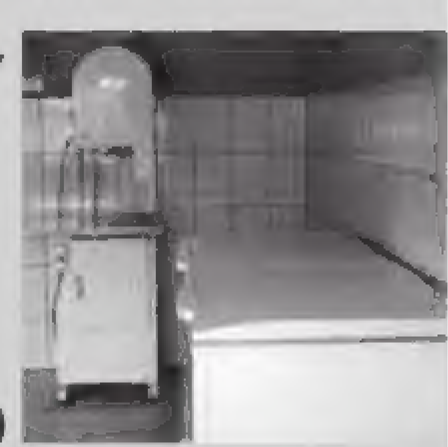

Se reciben reservaciones llamar a los celulares 74701937, 73704762 (Reyes - Beni)

OFTALMÓLOGO
DR. FERNANDO FERNANDEZ

Se Realiza Atenciones Oftalmologicas como ser:

- Deteccion de cataratas
- Deteccion y tratamiento de glaucoma
- Retiro de cuerpos extraños oculares
- Retiro de Puntos a post operados oftalmológicos
- Colocacion y cambio de lentes de contacto y otras enfermedades oftálmicas
- Ademas contamos con servicio de óptica
- Lentes organicos. Fotocromaticos, progresivos, bifocales. Multifocales y para niños.

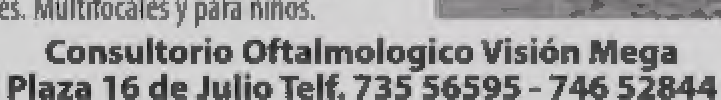

Consultorio Oftalmologico Visión Mega
Plaza 16 de Julio Telf. 735 56595 - 746 52844

Te imaginas vivir en un condominio así...

solaris CONDOMINIO

DEPARTAMENTOS con 1, 2 y 3 dormitorios

CONDOMINIO SOLARIS, UN LUGAR TRANQUILO... UN REMANSO DE PAZ, UNA OPCIÓN DE VIDA CON LAS MÁS INNOVADORAS TENDENCIAS, SEGURO, SOFISTICADO Y ÚNICO, CON DEPARTAMENTOS LISTOS PARA VIVIR, SALÓN SOCIAL, PISCINA, CANCHAS DEPORTIVAS, JUEGOS INFANTILES, CHURRASQUERAS, JARDINES EXÓTICOS, EQUIPADOS CON AIRE ACONDICIONADO, CLOSETS AMERICANOS, ANAQUELES DE COCINA, PURIFICADORES DE COCINA, LÁMPARAS, ESPEJOS, MUEBLES DE BAÑO, MESONES IMPORTADOS Y MUCHO MÁS.
UBICADO EN EL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, EN UN BARRIO RESIDENCIAL CERCANO AL CENTRO DE LA CIUDAD

Ven a visitar el departamento modelo

VENTAS

TELS. 71149544 • 67289323 • 72810020
REPRESENTANTE PROVINCIA BALLIVIAN, OSMAN LEIGUE

CALLE PEREQUIJE, AL FRENTE DE LA PLAZUELA DE LA TRADICIÓN